



BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Número 158

23 de mayo de 2002

V Legislatura

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.4 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución Núm. 3/2002** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 18 de abril de 2002, sobre la Proposición No de Ley 31/2002 RGEP.1766, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, una vez producidas las transferencias sanitarias, intensifique las gestiones con el Ayuntamiento de Madrid, con el objeto de intentar diseñar un programa de colaboración que posibilite una actuación coordinada en materia de salud entre las dos Administraciones, que optimice los recursos en beneficio de los ciudadanos.

17755

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-38/2002 RGEP.2522.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno a retirar del itinerario de la denominada "Ruta Imperial", programada por la Dirección General de Turismo, la visita al "Valle de los Caídos". Para su tramitación ante la Comisión de Economía e Innovación Tecnológica.

17756

- **PNL-39/2002 RGE.2554.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que elabore en el plazo de seis meses un Plan Integral de Prevención del Racismo, Xenofobia y la Intolerancia en Madrid que contemple las medidas relacionadas; instar al Gobierno a pedir al Gobierno de la Nación que se lleve a cabo la especialización de la policía mediante la creación de grupos operativos sobre violencia urbana, racismo, xenofobia e intolerancia, se organice presencia policial durante los fines de semana, y solicitar de la Fiscalía General del Estado que inste a los fiscales a perseguir los delitos relacionados con la violencia racista y xenófoba, utilizando plenamente los instrumentos que proporciona el Código Penal. 17756-17758
- **PNL-40/2002 RGE.2557.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a presentar en el plazo de tres meses un nuevo proyecto de la Escuela Pública de Animación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil de la Comunidad de Madrid, donde se contemple una nueva ubicación y se duplique el presupuesto destinado. Para su debate en la Comisión de Juventud. 17758-17759

2.5 INTERPELACIONES

- **I-40/2002 RGE.2467.** Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS-P, al Gobierno, sobre política general en materia de cooperación con los municipios de nuestra Comunidad, de acuerdo con los contenidos de la Ley de Bases del Régimen Local. 17759
- **I-41/2002 RGE.2555.** De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS-P, al Gobierno, sobre política general respecto de las Escuelas de Artes Plásticas y Diseño. 17759
- **I-42/2002 RGE.2556.** Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS-P, al Gobierno, sobre política general relativa a la enseñanza de idiomas extranjeros, en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid. 17759
- **I-43/2002 RGE.2599.** Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS-P, al Gobierno, sobre política general en materia de sanidad en el Área 11. 17760
- **I-44/2002 RGE.2600.** Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS-P, al Gobierno, sobre política general en materia de sanidad en el Área 6. 17760

2.6 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**2.6.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

- **PE-509/2002 RGEF.2430.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre iniciativas que tiene previsto adoptar la Consejería de Las Artes para apoyar y respaldar a los Centros Culturales Municipales ubicados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, excluyendo los municipios de menos de 10.000 habitantes. 17760
- **PE-516/2002 RGEF.2482.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas y apoyos que tiene previsto prestar la Consejería de Las Artes, durante el año 2002, al denominado Festival Internacional del Humor, que se celebra en el Teatro Alfil y en diversos municipios de la Región, especificando dichas medidas y apoyos. 17760-17761
- **PE-517/2002 RGEF.2483.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre iniciativas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2002, con la finalidad de proceder a la restauración de edificios en el denominado "Casco Histórico de Aranjuez". 17761
- **PE-518/2002 RGEF.2484.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre prospecciones y excavaciones arqueológicas que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico en la zona denominada Arroyoculebro, que se encuentra ubicada en el término municipal de Leganés. 17761
- **PE-519/2002 RGEF.2485.** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre situación de legalidad en que se encuentra el vertedero de inertes, ubicado en el municipio de Santos de la Humosa. 17761
- **PE-520/2002 RGEF.2486.** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre disponibilidad, por la depuradora ubicada en el Sector 8 del municipio de Santos de la Humosa, del preceptivo procedimiento ambiental. 17761
- **PE-521/2002 RGEF.2487.** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre empresa que tiene encomendado el servicio de transformación de materiales especificados de riesgo, durante el año 2002. 17761-17762
- **PE-522/2002 RGEF.2488.** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre existencia de algún contrato que contemple el servicio de transformación de los materiales especificados de riesgo, en relación con las encefalopatías espongiiformes transmisibles en la Comunidad de Madrid, durante el año 2002. 17762

- **PE-523/2002 RGEP.2489.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, durante el año 2002, para ampliar la plantilla de personas adscritas a los museos gestionados por la Comunidad de Madrid. 17762
- **PE-524/2002 RGEP.2490.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar, durante el año 2002, la Dirección General de Patrimonio Histórico en el yacimiento paleontológico ubicado en el término municipal de Pinilla del Valle. 17762
- **PE-525/2002 RGEP.2492.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto desarrollar la Consejería de Las Artes para apoyar y respaldar institucionalmente a la Compañía "Espacio 3000", compañía estable del teatro en el Museo del Ferrocarril, que viene actuando con éxito de público y crítica desde 1977. 17762
- **PE-526/2002 RGEP.2494.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión por la Dirección General de Patrimonio Histórico de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2002, para restaurar vidrieras en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. 17763
- **PE-527/2002 RGEP.2495.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre motivos de la existencia de disfunciones y alteraciones entre la baremación profesional del Ilustre Colegio de Veterinarios de Madrid y los veterinarios nombrados para el año 2002 en la Plaza de las Ventas. 17763
- **PE-528/2002 RGEP.2496.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre iniciativas y actuaciones que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2002, para apoyar las actuaciones de las Escuelas-Taller de Arqueología. 17763
- **PE-529/2002 RGEP.2497.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas de apoyo, subvenciones y respaldo institucional que tiene previsto prestar la Consejería de Las Artes, durante el año 2002, a los distintos festivales cinematográficos que tengan lugar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. 17763
- **PE-531/2002 RGEP.2499.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de declarar Bien de Interés Cultural (BIC) o Bien incluido en el inventario, la denominada "Casa de la Cadena", que se encuentra ubicada en el municipio de Chinchón. 17763-17764
- **PE-532/2002 RGEP.2510.** Del Diputado Sr. Monterrubio Rodríguez, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para recuperar los servicios ferroviarios regionales que circulaban por la línea Madrid-Burgos y que fueron suprimidos por RENFE. 17764

- **PE-533/2002 RGEP.2511.** Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas que se van a adoptar para evitar que los niños y niñas matriculados en el Colegio Público San Lucas, de Villanueva del Pardillo, puedan salir fuera del recinto escolar, en períodos lectivos y recreos. 17764
- **PE-537/2002 RGEP.2520.** Del Diputado Sr. Monterrubio Rodríguez, del GPS-P, al Gobierno, sobre motivos que tiene la Dirección General de Administración Local para enviar un informe como respuesta a la Petición de Información 100/2002 RGEP.526, cuando se solicita el expediente de la Resolución de 27 de diciembre de 2001, si tal y como se indica en la documentación enviada, se ha cumplido escrupulosamente la legislación vigente. 17764
- **PE-538/2002 RGEP.2560.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre conocimiento, por la Dirección General de Comercio, de la existencia de varias ofertas para la adquisición de suelo comercial en los mercados y galerías comerciales de la Región por parte de conocidos hipermercados. 17764
- **PE-540/2002 RGEP.2562.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico, en el año 2002, en las zonas paleontológicas de Móstoles, especificando dichas medidas. 17765
- **PE-541/2002 RGEP.2563.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre Planes Directores para zonas arqueológicas que tiene previsto poner en marcha la Dirección General de Patrimonio Histórico, en la presente Legislatura, a fin de desarrollar la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. 17765
- **PE-542/2002 RGEP.2564.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre excavaciones arqueológicas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2002, la Dirección General de Patrimonio Histórico en la denominada “Calzada Romana” de Cercedilla. 17765
- **PE-543/2002 RGEP.2565.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas y actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a cabo, durante el año 2002, la Consejería de Las Artes para apoyar el proyecto expositivo “nudos”, vinculado a la RED ITINER. 17765
- **PE-544/2002 RGEP.2568 (Tramitación acumulada de las PE-544/2002 RGEP.2568 a PE-546/2002 RGEP.2570, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002).** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre posible puesta en marcha, durante la presente Legislatura, de un Plan de Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos. 17765-17766

- **PE-545/2002 RGEF.2569 (Tramitación acumulada de las PE-544/2002 RGEF.2568 a PE-546/2002 RGEF.2570, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002).** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre opinión que le merece el que los Ayuntamientos participen en la elaboración y asuman competencias de gestión en el Plan de Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos. 17766
- **PE-546/2002 RGEF.2570 (Tramitación acumulada de las PE-544/2002 RGEF.2568 a PE-546/2002 RGEF.2570, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002).** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre existencia de un proyecto de Plan de Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos. 17766
- **PE-547/2002 RGEF.2571.** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre fecha de la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos Inertes, acción solicitada reiteradamente por la Federación de Municipios de Madrid. 17766
- **PE-548/2002 RGEF.2572 (Tramitación acumulada de las PE-548/2002 RGEF.2572 a PE-550/2002 RGEF.2574, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002).** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre municipios en que se instalarán definitivamente las infraestructuras para facilitar la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, tras su aprobación y publicación. 17766
- **PE-549/2002 RGEF.2573 (Tramitación acumulada de las PE-548/2002 RGEF.2572 a PE-550/2002 RGEF.2574, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002).** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre número de infraestructuras que se instalarán definitivamente para facilitar la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, tras su aprobación y publicación. 17767
- **PE-550/2002 RGEF.2574 (Tramitación acumulada de las PE-548/2002 RGEF.2572 a PE-550/2002 RGEF.2574, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002).** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que se han llevado a cabo para facilitar la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, tras su aprobación y publicación. 17767
- **PE-551/2002 RGEF.2575.** Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre estimación de la necesidad y oportunidad de legislar las antenas de telefonía móvil en la Comunidad de Madrid. 17767

- **PE-552/2002 RGE.P.2581.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de incoar expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) al Convento Franciscano de Santa Clara, que data del siglo XVII y se encuentra ubicado en el municipio de Ciempozuelos. 17767
- **PE-553/2002 RGE.P.2582.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre obras, especificando las mismas, que tiene previsto publicar, durante el año 2002, la Consejería de Las Artes en la Colección "Miscelánea". 17767-17768
- **PE-554/2002 RGE.P.2583.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre obras de emergencia, especificando las mismas y su dotación presupuestaria, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico en el interior del Palacio-Fortaleza de Buitrago de Lozoya, alguno de cuyos sectores amenaza ruina. 17768
- **PE-555/2002 RGE.P.2584.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre tareas de restauración, especificando dotación presupuestaria y calendario previsto, que van a realizarse en la Iglesia de Nuestra Señora de Brea del Tajo, que data del siglo XVIII. 17768
- **PE-556/2002 RGE.P.2589.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre apoyos que tiene previsto prestar la Consejería de Las Artes, durante el año 2002, a la XIX Semana Flamenca de Alcobendas. 17768
- **PE-557/2002 RGE.P.2590.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de la Dirección General de Patrimonio Histórico de realizar un estudio específico sobre edificación histórica de la Gran Vía, especificando quiénes están realizando dicho estudio y el calendario previsto para su finalización. 17768
- **PE-558/2002 RGE.P.2598.** De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS-P, al Gobierno, sobre participación del Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama en el Plan de Extensión Educativa y, en su caso, fecha de la adhesión. 17768-17769

2.6.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

- **PI-357/2002 RGE.P.2498 (Transformada de PE-530/2002 RGE.P.2498).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que se han realizado, durante el año 2001, en materia de análisis oficiales de pitones de las reses lidiadas en la Plaza de Toros de las Ventas. 17769

— PI-358/2002 RGEF.2512 (Transformada de PE-534/2002 RGEF.2512). Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS-P, al Gobierno, sobre fecha aproximada en que comenzarán las obras del Aulario de Primer Ciclo de la ESO, previsto en el IES Gabriel García Márquez de la capital.	17769
— PI-359/2002 RGEF.2513 (Transformada de PE-535/2002 RGEF.2513). Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS-P, al Gobierno, sobre número de unidades que se han autorizado para el primer curso de la ESO, en el IES Gabriel García Márquez de la capital.	17769
— PI-360/2002 RGEF.2514 (Transformada de PE-536/2002 RGEF.2514). Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS-P, al Gobierno, sobre número de alumnos previstos y unidades autorizadas para el primer curso de la ESO, en el Centro Concertado Santa María de la Asunción (Padres Paúles), de la capital.	17769
— PI-361/2002 RGEF.2561 (Transformada de PE-539/2002 RGEF.2561). Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones, de la Dirección General de Comercio, en relación con la existencia de varias ofertas para la adquisición de suelo comercial en los mercados y galerías comerciales de la Región por parte de conocidos hipermercados.	17769
2.6.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS	
— PE-265/2001 RGEF.1174. Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre realización de alguna medida contra el consumo de alcohol en la calle.	17770
— PE-784/2001 RGEF.3140. Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Gobierno, sobre existencia de un Plan de Restauración para la humedad de la Planta de Áridos de la Dehesa de Chacinería.	17770-17771
— PE-927/2001 RGEF.3509. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre tipo de actuaciones que está emprendiendo con el fin de cambiar el uso del antiguo hospital sito en la Barranca en el municipio de Navacerrada.	17771
— PE-1430/2001 RGEF.3755 (Transformada de PCOC-197/2001 RGEF.3755). Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Economía y Empleo en relación con la política de alquileres de las oficinas de la propia Consejería.	17771-17772
— PE-1507/2001 RGEF.5084 (Transformada de PCOC-312/2001 RGEF.5084). Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico respecto a la restauración del retablo del siglo XVI que contiene diversas tablas flamencas de la Iglesia de San Pedro in Cátedra, que se ubica en el municipio de Horcajo de la Sierra.	17772

- **PE-26/2002 RGEP.171.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre justificación por el IMADE de la subida de sueldos de los Subdirectores Generales del IMADE. 17772
- **PE-195/2002 RGEP.891.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas y actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas para adquirir carteles, a fin de contribuir a conservar esta faceta del Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid. 17772-17773
- **PE-263/2002 RGEP.1172.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, durante el año 2002, en materia de cartotecas, con la finalidad de favorecer la conservación adecuada de las hojas cartográficas de interés existentes en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. 17773
- **PE-299/2002 RGEP.1302.** De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra, en estos momentos, el centro de salud de Velilla de San Antonio, concedido por la administración correspondiente en el año 1999. 17773
- **PE-314/2002 RGEP.1398.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones en relación a la problemática de los ganaderos en el municipio de San Agustín de Guadalix. 17773-17774
- **PE-319/2002 RGEP.1460.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre iniciativas y actuaciones que tiene previsto poner en marcha la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas para favorecer la visita y el conocimiento, por parte de grupos de alumnos de educación primaria y secundaria y profesores de las bibliotecas públicas, especificando dichas actuaciones y el calendario de las mismas. 17774-17775
- **PE-327/2002 RGEP.1470.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de llevar a cabo alguna actuación durante la presente Legislatura en la denominada Casa Palacio de Gótzquez de Arriba, que data del siglo XVI, mandada construir por Felipe II, y que se encuentra en el municipio de San Martín de la Vega. 17775
- **PE-341/2002 RGEP.1590.** Del Diputado Sr. Marín Calvo, del GPIU, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista la Comunidad de Madrid para garantizar que las obras del colector, en construcción en la Casa de Campo, no pongan en peligro la llamada Galería de las Grutas de Felipe II o lleguen a deteriorar los antiguos jardines del Palacio de los Vargas. 17775

— PE-342/2002 RGE.P.1591. Del Diputado Sr. Marín Calvo, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración, que hace la Consejería de Las Artes, de los vestigios arqueológicos y paleontológicos hallados en las obras del colector en construcción, que atraviesa los antiguos jardines del Palacio de los Vargas y cruza a tres metros de la denominada Galería de las Grutas en la Casa de Campo.	17775-17776
— PE-343/2002 RGE.P.1592 (Tramitación acumulada de las PE-343/2002 RGE.P.1592 a PE-345/2002 RGE.P.1594, PE-346/2002 RGE.P.1598 y PE-347/2002 RGE.P.1599, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 1de abril de 2002). Del Diputado Sr. González Blázquez, del GPIU, al Gobierno, sobre recepción de alguna autorización, por la Consejería de Educación, para impartir educación infantil en la Guardería “Los nenes” de la calle Virgen de Lluch en Madrid.	17776-17777
— PE-344/2002 RGE.P.1593 (Tramitación acumulada de las PE-343/2002 RGE.P.1592 a PE-345/2002 RGE.P.1594, PE-346/2002 RGE.P.1598 y PE-347/2002 RGE.P.1599, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 1de abril de 2002). Del Diputado Sr. González Blázquez, del GPIU, al Gobierno, sobre reunión, por la llamada Guardería “Los nenes” de la calle Virgen del Lluch de Madrid, de los requisitos mínimos para impartir educación infantil.	17776-17777
— PE-345/2002 RGE.P.1594 (Tramitación acumulada de las PE-343/2002 RGE.P.1592 a PE-345/2002 RGE.P.1594, PE-346/2002 RGE.P.1598 y PE-347/2002 RGE.P.1599, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 1de abril de 2002). Del Diputado Sr. González Blázquez, del GPIU, al Gobierno, sobre recepción, por la Guardería “Los nenes” de la calle Virgen del Lluch en Madrid, de algún tipo de subvención de la Comunidad de Madrid.	17776-17777
— PE-346/2002 RGE.P.1598 (Tramitación acumulada de las PE-343/2002 RGE.P.1592 a PE-345/2002 RGE.P.1594, PE-346/2002 RGE.P.1598 y PE-347/2002 RGE.P.1599, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 1de abril de 2002). Del Diputado Sr. González Blázquez, del GPIU, al Gobierno, sobre garantía de existencia de equipo médico suficiente para solucionar urgencias parecidas a la ocurrida en la Guardería “Los nenes”, de la calle Virgen del Lluch en Madrid.	17776-17777
— PE-347/2002 RGE.P.1599 (Tramitación acumulada de las PE-343/2002 RGE.P.1592 a PE-345/2002 RGE.P.1594, PE-346/2002 RGE.P.1598 y PE-347/2002 RGE.P.1599, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 1de abril de 2002). Del Diputado Sr. González Blázquez, del GPIU, al Gobierno, sobre presentación, por parte de la Guardería “Los nenes” de la calle Virgen de Lluch en Madrid, de la correspondiente licencia municipal	17776-17777
— PE-348/2002 RGE.P.1621. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que ha realizado o tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico para restaurar la Iglesia de San Pedro Apóstol, que data del siglo XVII, ubicada en el municipio de Leganés.	17777

- **PE-358/2002 RGE.1632.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre realización, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de alguna obra de restauración, durante la presente Legislatura, en la Iglesia de San Nicasio, obra de Ventura Rodríguez, ubicada en el municipio de Leganés. 17777
- **PE-360/2002 RGE.1634.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de llevar a cabo alguna actuación, en la presente Legislatura, con la finalidad de restaurar el Puente de Mirabuena, ubicado en el municipio de El Vellón. 17777-17778
- **PE-362/2002 RGE.1637.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de llevar a cabo alguna actuación para restaurar y conservar adecuadamente las denominadas antiguas escuelas, que datan del siglo XIX, fueron construidas en piedra y se encuentran en el municipio de La Cabrera. 17778
- **PE-379/2002 RGE.1665.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de llevar a cabo alguna actuación, durante la presente Legislatura, para restaurar la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, construida a finales del XI y principios del XII, ubicada en Villar del Olmo. 17778
- **PE-386/2002 RGE.1735.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre participación de la Comunidad de Madrid en el museo Casa Lope de Vega. 17778-17779
- **PE-392/2002 RGE.1742.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de llevar a cabo alguna actuación para restaurar o conservar adecuadamente la denominada Fuente de la Hontana, ubicada en Berzosa de Lozoya. 17779
- **PE-393/2002 RGE.1743.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de restaurar la denominada Fragua de Mangirón, ubicada en Puentes Viejas. 17779
- **PE-413/2002 RGE.1921.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre fundamentos de la restauración del Paraninfo de la antigua Universidad de San Bernardo, especificando las Administraciones Públicas que han intervenido en la misma. 17779-17780
- **PE-414/2002 RGE.1924.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre fundamentos, especificando sus características, de la restauración de las pinturas murales que se realizó en 1996 en la Iglesia de Montejo de la Sierra. . . 17780

<p>— PE-417/2002 RGEP.1927. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre iniciativas y actuaciones que tiene previsto realizar la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas para conmemorar el próximo 18 de mayo el Día Internacional de los Museos.</p>	17780
<p>— PE-420/2002 RGEP.1930. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna tarea de restauración respecto a alguna de las obras pictóricas del Hospital Niño Jesús.</p>	17780-17781
<p>3. TEXTOS RECHAZADOS</p>	
<p>3.1 PROYECTOS DE LEY</p>	
<p>— PL-2/2002 RGEP.1573. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 18 de abril de 2002, por el que se rechaza la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida (tramitada acumuladamente con la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno presentada por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas), al Proyecto de Ley 2/2002 RGEP.1573, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.</p>	17781
<p>— PL-2/2002 RGEP.1573. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 18 de abril de 2002, por el que se rechaza la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas (tramitada acumuladamente con la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida), al Proyecto de Ley 2/2002 RGEP.1573, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.</p>	17781-17782
<p>3.3 PROPOSICIONES NO DE LEY</p>	
<p>— PNL-28/2002 RGEP.1577. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 18 de abril de 2002, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 28/2002 RGEP.1577, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, instando al Gobierno a negociar con el Ayuntamiento de Madrid la asunción de competencias de los centros sanitarios dependientes de este municipio, básicamente los Centros de Montesa y el Equipo Quirúrgico de Vallecas.</p>	17782

— **PNL-29/2002 RGEP.1609.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 18 de abril de 2002, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 29/2002 RGEP.1609, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno a realizar de forma inmediata el proyecto constructivo y las obras para dotar de un nuevo acceso a la estación de Metrosur “Parque de Lisboa” que dé servicio al Barrio de Torres Bellas, al sur de la Avenida de Leganés, en Alcorcón.

17782

4. TEXTOS RETIRADOS

4.6 PREGUNTAS

— **PE-418/2002 RGEP.1928.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002, por el que a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, se retira la PE-418/2002 RGEP.1928, del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión por la Consejería de las Artes, de llevar a cabo alguna iniciativa en coordinación con otras administraciones encaminadas a que los instrumentos musicales dejen de tener la consideración de artículos de lujo, ya que encarece notablemente los mismos y dificulta su adquisición por parte de los músicos.

17782



1. TEXTOS APROBADOS

1.4 RESOLUCIONES DE PLENO

— RESOLUCIÓN NÚM. 3/2002 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 31/2002 RGEP.1766

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2002, previo debate de la Proposición No de Ley 31/2002 RGEP.1766, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, una vez producidas las transferencias sanitarias, intensifique las gestiones con el Ayuntamiento de Madrid, con el objeto de intentar diseñar un Programa de Colaboración que posibilite una actuación coordinada en materia de salud, entre las dos Administraciones, que optimice los recursos en beneficio de los ciudadanos.”

Sede de la Asamblea, 22 de mayo de 2002.

El Presidente de la Asamblea

JESÚS PEDROCHE NIETO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2002, de

conformidad con los artículos 49.1c) y 206.1 del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite las siguientes Proposiciones No de Ley:

— **PNL-38/2002 RGEP.2522.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno a retirar del itinerario de la denominada “Ruta Imperial”, programada por la Dirección General de Turismo, la visita al “Valle de los Caídos”. Para su tramitación ante la Comisión de Economía e Innovación Tecnológica.

— **PNL-39/2002 RGEP.2554.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que elabore en el plazo de seis meses un Plan Integral de Prevención del Racismo, Xenofobia y la Intolerancia en Madrid que contemple las medidas relacionadas; instar al Gobierno a pedir al Gobierno de la Nación que se lleve a cabo la especialización de la policía mediante la creación de grupos operativos sobre violencia urbana, racismo, xenofobia e intolerancia, se organice presencia policial durante los fines de semana, y solicitar de la Fiscalía General del Estado que inste a los fiscales a perseguir los delitos relacionados con la violencia racista y xenófoba, utilizando plenamente los instrumentos que proporciona el Código Penal.

— **PNL-40/2002 RGEP.2557.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a presentar en el plazo de tres meses un nuevo proyecto de la Escuela Pública de Animación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil de la Comunidad de Madrid, donde se contemple una nueva ubicación y se duplique el presupuesto destinado. Para su debate en la Comisión de Juventud.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 206.2 del Reglamento de la

Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid", y se recuerda que pueden presentarse enmiendas hasta el día anterior al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Sede de la Asamblea, 22 de mayo de 2002.

El Presidente de la Asamblea

JESÚS PEDROCHE NIETO

PNL-38/2002 RGEF.2522

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno a retirar del itinerario de la denominada "Ruta Imperial", programada por la Dirección General de Turismo, la visita al "Valle de los Caídos". Para su tramitación ante la Comisión de Economía e Innovación Tecnológica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Turismo, organismo encuadrado en la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, ha programado una denominada "Ruta Imperial" con un itinerario cuyo objetivo es, supuestamente, visitar lugares relacionados con el Emperador Carlos I o con el Imperio personificado especialmente en su hijo Felipe II, incluso se podría extender a todos los Austrias, que representan la época de mayor esplendor de aquel sistema político.

Sin embargo, en la mencionada ruta se incluye la visita a un lugar que nada tiene que ver con la razón de ser del citado itinerario, y que sí dispone de connotaciones políticas desgraciadas en la historia de nuestro país. Se trata del llamado "Valle de los Caídos", un monumento funerario

símbolo de una dictadura fruto de un golpe de estado militar que acabó con la democracia española por un prolongado período de tiempo.

Es por ello que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida somete a la consideración de la Asamblea de Madrid la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a que retire del itinerario de la denominada "Ruta Imperial", programada por la Dirección General de Turismo, la visita al "Valle de los Caídos".

PNL-39/2002 RGEF.2554

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que elabore en el plazo de seis meses un Plan Integral de Prevención del Racismo, Xenofobia y la Intolerancia en Madrid que contemple las medidas relacionadas; instar al Gobierno a pedir al Gobierno de la Nación que se lleve a cabo la especialización de la policía mediante la creación de grupos operativos sobre violencia urbana, racismo, xenofobia e intolerancia, se organice presencia policial durante los fines de semana, y solicitar de la Fiscalía General del Estado que inste a los fiscales a perseguir los delitos relacionados con la violencia racista y xenófoba, utilizando plenamente los instrumentos que proporciona el Código Penal.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los últimos años en nuestra comunidad actúan grupos de ideología nazi que de

forma constante amenazan, apalean y agreden a toda persona o colectivo que consideran diferente. Justifican su violencia criminal proclamando una cruzada de limpieza étnica y social.

La violencia en grupo que realizan estas bandas suele tener consecuencias extraordinariamente graves para sus víctimas y, en algún caso, provocan lesiones irreparables o la muerte.

Los Centros de Educación Secundaria, Formación Profesional y Facultades Universitarias y sus entornos son un objetivo de interés creciente para estos grupos, responsables en buena medida de un preocupante ambiente de violencia escolar.

Al tiempo que esto sucede, las víctimas de esta violencia sistemática padecen desde la incompreensión y el prejuicio hasta, en la mayoría de los casos, una fuerte criminalización. Si además del drama, la víctima o su familia tiene que soportar interrogatorios, falta de información, lentitud en la instrucción, se hace necesario avanzar desde el Estado democrático, social y de derecho, que tiene la máxima responsabilidad, y hacer frente a estos grupos que amenazan la democracia. La Administración debe implicarse a fondo mediante una actuación rigurosa y profunda, para no permitir ningún ámbito de impunidad y contribuir a la erradicación de este fenómeno.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes medidas en el plazo de seis meses:

— Elaborar un Plan Integral de Prevención del Racismo, Xenofobia y la Intolerancia en Madrid, que incluya la organización de actividades de formación

en valores para los jóvenes madrileños.

— Convocatoria anual en los centros educativos de los Premios Lucrecia Pérez en modalidades de redacción, relato breve y artes plásticas, que distingan las obras presentadas por jóvenes madrileños en defensa de los valores de la solidaridad, la tolerancia y la interculturalidad.

— Firmar un Convenio con las Universidades Madrileñas con el fin de:

- Convocar diez becas de investigación social sobre el fenómeno racista, xenófobo e intolerante en Madrid, con objeto de profundizar en el conocimiento sobre su evolución, sobre todo en los ámbitos del fútbol, Internet, la música y los skin fascines.

- Hacer un seguimiento especial sobre la actividad de grupos skin-ultra en las facultades y escuelas.

- Llevar a cabo acciones de prevención de actitudes violentas en este ámbito.

— Intensificar las labores de inspección, control y represión de actividades ilegales que desarrollan estos grupos, como la posesión de armas prohibidas, la exposición y la venta de estos artículos y su propaganda; la negación del holocausto.

— Personarse judicialmente en todos los casos de agresiones contra ciudadanos nacionales o extranjeros con móviles racistas, xenófobos o intolerantes.

— Realizar las reformas educativas necesarias para que la educación en valores se realice en todos los

niveles educativos de manera sistemática y efectiva.

— Proponer la prohibición de la exhibición y/o venta de artículos y material de marcado carácter racista, xenófobo y/o anticonstitucional.

— Proponer la prohibición de la edición y venta de fascines u otras publicaciones de marcado carácter racista, xenófobo y anticonstitucional.

— La Asamblea de Madrid insta, asimismo, al Gobierno de la Comunidad de Madrid a pedir al Gobierno de la Nación que:

i) Se lleve a cabo la especialización de la policía mediante la creación de grupos operativos sobre violencia urbana, racismo, xenofobia e intolerancia que permita una mayor eficacia en la intervención local.

ii) Se organice una presencia policial significativa durante los fines de semana en las zonas sensibles de la ciudad.

iii) La Fiscalía General del Estado inste a los fiscales a perseguir los delitos relacionados con la violencia racista, xenófoba, utilizando plenamente los instrumentos que proporciona el Código Penal.

————— **PNL-40/2002 RGEP.2557** —————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a presentar en el plazo de tres meses un nuevo proyecto de la Escuela Pública de Animación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil de la Comunidad de Madrid, donde se contemple una

nueva ubicación y se duplique el presupuesto destinado. Para su debate en la Comisión de Juventud.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Escuela Pública de Animación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil de la Comunidad de Madrid fue creada por Decreto de 1984 y es hoy uno de los programas de la Dirección General de Juventud perteneciente a la Consejería de Educación.

La Escuela Pública de Animación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil de la Comunidad de Madrid es y ha sido un programa de formación, es decir, de capacitación de los jóvenes en el ámbito del tiempo libre.

Lamentablemente, durante los últimos años este programa con una trayectoria de casi veinte años no ha recibido el impulso necesario que demandan los jóvenes madrileños.

Falta de medios económicos, de espacio, de recursos humanos, abandono por parte del Gobierno Regional son la tónica general de una Escuela que ha desempeñado y debe seguir desempeñando un papel esencial en la capacitación de los jóvenes en el ámbito del tiempo libre.

Por todo ello y fundamentándose en la Exposición de Motivos anteriormente descrita, el Grupo Socialista-Progresistas de la Asamblea de Madrid presenta la siguiente Proposición No de Ley para su debate en la Comisión de Juventud.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a presentar en el plazo de tres meses un nuevo proyecto de la Escuela Pública de Animación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil de la Comunidad de Madrid donde manteniendo los fines para los que fue creada y atendiendo a la trayectoria y proyectos desarrollados, contemple:

1.- Una nueva ubicación para la Escuela Pública de Animación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil de la Comunidad de Madrid acorde con la importancia de este programa, sus necesidades y con el fin de acabar con la falta de espacio y de infraestructuras inadecuadas tanto de los equipos técnicos como de las aulas.

2.- Duplicar el presupuesto destinado a la Escuela Pública de Animación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil.

2.5 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2002, de conformidad con el artículo 200 del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite las siguientes Interpelaciones Parlamentarias.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 22 de mayo de 2002.

El Presidente de la Asamblea

JESÚS PEDROCHE NIETO

I-40/2002 RGEF.2467

Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS-P, al Gobierno, sobre política general en materia de cooperación con los municipios de nuestra Comunidad, de acuerdo con los contenidos de la Ley de Bases del Régimen Local.

INTERPELACIÓN

Política general del Consejo de Gobierno en materia de cooperación con los municipios de nuestra Comunidad, de acuerdo con los contenidos de la Ley de Bases del Régimen Local.

I-41/2002 RGEF.2555

De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS-P, al Gobierno, sobre política general respecto de las Escuelas de Artes Plásticas y Diseño.

INTERPELACIÓN

Política general del Consejo de Gobierno respecto de las Escuelas de Artes Plásticas y Diseño.

I-42/2002 RGEF.2556

Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS-P, al Gobierno, sobre política general relativa a la enseñanza de idiomas extranjeros, en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid.

INTERPELACIÓN

Política general del Consejo de Gobierno relativa a la enseñanza de idiomas extranjeros, en

Centros Educativos de nuestra Comunidad.

————— **I-43/2002 RGEP.2599** —————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS-P, al Gobierno, sobre política general en materia de sanidad en el Área 11.

INTERPELACIÓN

Política general del Consejo de Gobierno en materia de sanidad en el Área 11.

————— **I-44/2002 RGEP.2600** —————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS-P, al Gobierno, sobre política general en materia de sanidad en el Área 6.

INTERPELACIÓN

Política general del Consejo de Gobierno en materia de sanidad en el Área 6.

2.6 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.6.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2002, de conformidad con los artículos 49.1c) y 192.3 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 198.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 22 de mayo de 2002.

El Presidente de la Asamblea

JESÚS PEDROCHE NIETO

————— **PE-509/2002 RGEP.2430** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre iniciativas que tiene previsto adoptar la Consejería de Las Artes para apoyar y respaldar a los Centros Culturales Municipales ubicados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, excluyendo los municipios de menos de 10.000 habitantes.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas tiene previsto adoptar la Consejería de Las Artes para apoyar y respaldar a los Centros Culturales Municipales ubicados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, excluyendo los municipios de menos de 10.000 habitantes?

————— **PE-516/2002 RGEP.2482** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas y apoyos que tiene previsto prestar la Consejería de Las Artes, durante el año 2002, al denominado Festival Internacional del Humor, que se celebra en el Teatro Alfil y en diversos municipios de la Región, especificando dichas medidas y apoyos.

PREGUNTA

¿Qué medidas y apoyos tiene previsto prestar la Consejería de Las Artes durante el año 2002 al denominado Festival Internacional del Humor que se celebra en el Teatro Alfil y en diversos municipios de la Región, especificando dichas medidas y apoyos?

PE-517/2002 RGEP.2483

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre iniciativas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2002, con la finalidad de proceder a la restauración de edificios en el denominado "Casco Histórico de Aranjuez".

PREGUNTA

¿Qué iniciativas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico durante el año 2002 con la finalidad de proceder a la restauración de edificios en el denominado "Casco Histórico de Aranjuez"?

PE-518/2002 RGEP.2484

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre prospecciones y excavaciones arqueológicas que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico en la zona denominada Arroyoculebro, que se encuentra ubicada en el término municipal de Leganés.

PREGUNTA

¿Qué prospecciones y excavaciones arqueológicas tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico en la zona denominada Arroyoculebro que se encuentra ubicada en el término municipal de Leganés?

PE-519/2002 RGEP.2485

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre situación de legalidad en que se encuentra el vertedero de inertes, ubicado en el municipio de Santos de la Humosa.

PREGUNTA

¿En qué situación de legalidad se encuentra el vertedero de inertes ubicado en el municipio de Santos de la Humosa?

PE-520/2002 RGEP.2486

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre disponibilidad, por la depuradora ubicada en el Sector 8 del municipio de Santos de la Humosa, del preceptivo procedimiento ambiental.

PREGUNTA

¿Dispone del preceptivo procedimiento ambiental la depuradora ubicada en el Sector 8 del municipio de Santos de la Humosa?

PE-521/2002 RGEP.2487

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre empresa que tiene encomendado el servicio de transformación de materiales especificados de riesgo, durante el año

2002.

PREGUNTA

¿Qué empresa tiene encomendado el servicio de transformación de materiales especificados de riesgo durante el año 2002?

PE-522/2002 RGEP.2488

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre existencia de algún contrato que contemple el servicio de transformación de los materiales especificados de riesgo, en relación con las encefalopatías espongiiformes transmisibles en la Comunidad de Madrid, durante el año 2002.

Antecedentes

Durante el año 2001 se mantuvo un contrato de servicio titulado "Transformación de los materiales especificados de riesgo en relación con las encefalopatías espongiiformes transmisibles en la Comunidad de Madrid".

PREGUNTA

¿Existe algún contrato que contemple este servicio durante el año 2002?

PE-523/2002 RGEP.2489

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, durante el año 2002, para ampliar la plantilla de personas adscritas a los

museos gestionados por la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto desarrollar la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas durante el año 2002 para ampliar la plantilla de personas adscritas a los museos gestionados por la Comunidad de Madrid?

PE-524/2002 RGEP.2490

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar, durante el año 2002, la Dirección General de Patrimonio Histórico en el yacimiento paleontológico ubicado en el término municipal de Pinilla del Valle.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar durante el año 2002, especificando las mismas, la Dirección General de Patrimonio Histórico en el yacimiento paleontológico ubicado en el término municipal de Pinilla del Valle?

PE-525/2002 RGEP.2492

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto desarrollar la Consejería de Las Artes para apoyar y respaldar institucionalmente a la Compañía "Espacio 3000", compañía estable del teatro en el Museo del Ferrocarril, que viene actuando con éxito de público y crítica desde 1977.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto realizar la Consejería de Las Artes para apoyar y respaldar institucionalmente a la Compañía "Espacio 3000", compañía estable del teatro en el Museo del Ferrocarril que viene actuando con éxito de público y crítica desde 1977?

————— **PE-526/2002 RGEP.2494** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión por la Dirección General de Patrimonio Histórico de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2002, para restaurar vidrieras en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación durante el año 2002 para restaurar vidrieras en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

————— **PE-527/2002 RGEP.2495** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre motivos de la existencia de disfunciones y alteraciones entre la baremación profesional del Ilustre Colegio de Veterinarios de Madrid y los veterinarios nombrados para el año 2002 en la Plaza de las Ventas.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos de que existan disfunciones y alteraciones entre la baremación profesional del Ilustre Colegio de Veterinarios de Madrid y los veterinarios nombrados para el año 2002 en la Plaza de las Ventas?

————— **PE-528/2002 RGEP.2496** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre iniciativas y actuaciones que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2002, para apoyar las actuaciones de las Escuelas-Taller de Arqueología.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas y actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico durante el año 2002 para apoyar las actuaciones de las Escuelas-Taller de Arqueología?

————— **PE-529/2002 RGEP.2497** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas de apoyo, subvenciones y respaldo institucional que tiene previsto prestar la Consejería de Las Artes, durante el año 2002, a los distintos festivales cinematográficos que tengan lugar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas de apoyo, subvenciones y respaldo institucional tiene previsto prestar la Consejería de Las Artes durante el año 2002 a los distintos festivales cinematográficos que tengan lugar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

————— **PE-531/2002 RGEP.2499** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de declarar Bien de Interés Cultural (BIC) o Bien incluido en el inventario, la denominada "Casa de la Cadena", que se encuentra ubicada en el municipio de Chinchón.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de declarar BIC (Bien de Interés Cultural) o Bien incluido en el inventario la denominada "Casa de la Cadena" que se encuentra ubicada en el municipio de Chinchón?

PE-532/2002 RGEP.2510

Del Diputado Sr. Monterrubio Rodríguez, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para recuperar los servicios ferroviarios regionales que circulaban por la línea Madrid-Burgos y que fueron suprimidos por RENFE.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para recuperar los servicios ferroviarios regionales que circulaban por la línea Madrid-Burgos y que fueron suprimidos por RENFE?

PE-533/2002 RGEP.2511

Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas que se van a adoptar para evitar que los niños y niñas matriculados en el Colegio Público San Lucas, de Villanueva del Pardillo, puedan salir fuera del recinto escolar, en períodos lectivos y recreos.

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a adoptar para evitar que los niños y niñas matriculados en el Colegio Público San Lucas de Villanueva del Pardillo, puedan salir fuera del recinto escolar, en períodos lectivos y recreos?

PE-537/2002 RGEP.2520

Del Diputado Sr. Monterrubio Rodríguez, del GPS-P, al Gobierno, sobre motivos que tiene la Dirección General de Administración Local para enviar un informe como respuesta a la Petición de Información 100/2002 RGEP.526, cuando se solicita el expediente de la Resolución de 27 de diciembre de 2001, si tal y como se indica en la documentación enviada, se ha cumplido escrupulosamente la legislación vigente.

PREGUNTA

¿Qué motivos tiene la Dirección General de Administración Local para enviar un informe como respuesta a la Petición de Información 100/2002 RGEP.526, cuando se solicita el expediente de la Resolución de 27 de diciembre de 2001, si tal y como se indica en la documentación enviada, se ha cumplido escrupulosamente la legislación vigente?

PE-538/2002 RGEP.2560

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre conocimiento, por la Dirección General de Comercio, de la existencia de varias ofertas para la adquisición de suelo comercial en los mercados y galerías comerciales de la Región por parte de conocidos hipermercados.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la Dirección General de Comercio de la existencia de varias ofertas para la adquisición de suelo comercial en los mercados y galerías comerciales de la Región por parte de conocidos hipermercados?

————— **PE-540/2002 RGEP.2562** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico, en el año 2002, en las zonas paleontológicas de Móstoles, especificando dichas medidas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico en el año 2002 en las zonas paleontológicas de Móstoles, especificando dichas medidas?

————— **PE-541/2002 RGEP.2563** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre Planes Directores para zonas arqueológicas que tiene previsto poner en marcha la Dirección General de Patrimonio Histórico, en la presente Legislatura, a fin de desarrollar la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué Planes Directores para zonas arqueológicas tiene previsto poner en marcha la Dirección General de Patrimonio Histórico en la presente Legislatura a fin de desarrollar la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid?

————— **PE-542/2002 RGEP.2564** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre excavaciones arqueológicas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2002, la Dirección General de Patrimonio Histórico en la denominada "Calzada Romana" de Cercedilla.

PREGUNTA

¿Qué excavaciones arqueológicas, especificando las mismas, tiene previsto realizar durante el año 2002 la Dirección General de Patrimonio Histórico en la denominada "Calzada Romana" de Cercedilla?

————— **PE-543/2002 RGEP.2565** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas y actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a cabo, durante el año 2002, la Consejería de Las Artes para apoyar el proyecto expositivo "nudos", vinculado a la RED ITINER.

PREGUNTA

¿Qué medidas y actuaciones tiene previsto llevar a cabo durante el año 2002 la Consejería de Las Artes para apoyar el proyecto expositivo "nudos", vinculado a la RED ITINER, especificando dichas medidas y actuaciones?

————— **PE-544/2002 RGEP.2568** —————

(Tramitación acumulada de las PE-544/2002 RGEP.2568 a PE-546/2002 RGEP.2570, por

**Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha
20 de mayo de 2002)**

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre posible puesta en marcha, durante la presente Legislatura, de un Plan de Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos.

PREGUNTA

¿Se pondrá en marcha durante la presente Legislatura un Plan de Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos?

————— PE-545/2002 RGEP.2569 —————

(Tramitación acumulada de las PE-544/2002 RGEP.2568 a PE-546/2002 RGEP.2570, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002)

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre opinión que le merece el que los Ayuntamientos participen en la elaboración y asuman competencias de gestión en el Plan de Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece el que los Ayuntamientos participen en la elaboración y asuman competencias de gestión en el Plan de Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos?

————— PE-546/2002 RGEP.2570 —————

(Tramitación acumulada de las PE-544/2002 RGEP.2568 a PE-546/2002 RGEP.2570, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002)

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre existencia de un proyecto de Plan de Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos.

PREGUNTA

¿Existe un proyecto de “Plan de Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos”?

————— PE-547/2002 RGEP.2571 —————

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre fecha de la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos Inertes, acción solicitada reiteradamente por la Federación de Municipios de Madrid.

PREGUNTA

¿Para cuándo la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos Inertes, acción solicitada reiteradamente por la Federación de Municipios de Madrid?

————— PE-548/2002 RGEP.2572 —————

(Tramitación acumulada de las PE-548/2002 RGEP.2572 a PE-550/2002 RGEP.2574, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002)

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre municipios en que se instalarán definitivamente las infraestructuras para facilitar la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, tras su aprobación y publicación.

PREGUNTA

¿En qué municipios se instalarán definitivamente las infraestructuras para facilitar la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, tras su aprobación y publicación?

————— **PE-549/2002 RGEP.2573** —————

(Tramitación acumulada de las PE-548/2002 RGEP.2572 a PE-550/2002 RGEP.2574, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002)

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre número de infraestructuras que se instalarán definitivamente para facilitar la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, tras su aprobación y publicación.

PREGUNTA

¿Qué número de infraestructuras se instalarán definitivamente para facilitar la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, tras su aprobación y publicación?

————— **PE-550/2002 RGEP.2574** —————

(Tramitación acumulada de las PE-548/2002 RGEP.2572 a PE-550/2002 RGEP.2574, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de mayo de 2002)

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que se han llevado a cabo para facilitar la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, tras su aprobación y publicación.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para facilitar la puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, tras su aprobación y publicación?

————— **PE-551/2002 RGEP.2575** —————

Del Diputado Sr. Garrido Hernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre estimación de la necesidad y oportunidad de legislar las antenas de telefonía móvil en la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Creen oportuno y necesario legislar sobre las antenas de telefonía móvil en nuestra Comunidad?

————— **PE-552/2002 RGEP.2581** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de incoar expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) al Convento Franciscano de Santa Clara, que data del siglo XVII y se encuentra ubicado en el municipio de Ciempozuelos.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico incoar expediente para la declaración de BIC (Bien de Interés Cultural) al Convento Franciscano de Santa Clara que data del siglo XVII y se encuentra ubicado en el municipio de Ciempozuelos?

PE-553/2002 RGE.P.2582

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre obras, especificando las mismas, que tiene previsto publicar, durante el año 2002, la Consejería de Las Artes en la Colección "Miscelánea".

PREGUNTA

¿Qué obras, especificando las mismas, tiene previsto publicar durante el año 2002 la Consejería de Las Artes en la Colección "Miscelánea"?

PE-554/2002 RGE.P.2583

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre obras de emergencia, especificando las mismas y su dotación presupuestaria, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico en el interior del Palacio-Fortaleza de Buitrago de Lozoya, alguno de cuyos sectores amenaza ruina.

PREGUNTA

¿Qué obras de emergencia, especificando las mismas y su dotación presupuestaria, tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico en el interior del Palacio-Fortaleza de Buitrago de Lozoya, alguno de cuyos sectores amenaza ruina?

PE-555/2002 RGE.P.2584

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre tareas de restauración, especificando dotación presupuestaria y calendario

previsto, que van a realizarse en la Iglesia de Nuestra Señora de Brea del Tajo, que data del siglo XVIII.

PREGUNTA

¿Qué tareas de restauración, especificando dotación presupuestaria y calendario previsto, van a realizarse en la Iglesia de Nuestra Señora de Brea del Tajo que data del siglo XVIII?

PE-556/2002 RGE.P.2589

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre apoyos que tiene previsto prestar la Consejería de Las Artes, durante el año 2002, a la XIX Semana Flamenca de Alcobendas.

PREGUNTA

¿Qué apoyos tiene previsto prestar la Consejería de Las Artes durante el año 2002 a la XIX Semana Flamenca de Alcobendas?

PE-557/2002 RGE.P.2590

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de la Dirección General de Patrimonio Histórico de realizar un estudio específico sobre edificación histórica de la Gran Vía, especificando quiénes están realizando dicho estudio y el calendario previsto para su finalización.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de la Dirección General de Patrimonio Histórico de realizar un estudio específico sobre edificación

histórica de la Gran Vía, especificando quiénes están realizando dicho estudio y el calendario previsto para su finalización?

————— **PE-558/2002 RGE.P.2598** —————

De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS-P, al Gobierno, sobre participación del Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama en el Plan de Extensión Educativa y, en su caso, fecha de la adhesión.

PREGUNTA

¿Está adherido el Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama al Plan de Extensión Educativa y, en su caso, fecha de la adhesión?

2.6.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

————— **PI-357/2002 RGE.P.2498** —————

(Transformada de PE-530/2002 RGE.P.2498)

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que se han realizado, durante el año 2001, en materia de análisis oficiales de pitones de las reses lidiadas en la Plaza de Toros de las Ventas.

————— **PI-358/2002 RGE.P.2512** —————

(Transformada de PE-534/2002 RGE.P.2512)

Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS-

P, al Gobierno, sobre fecha aproximada en que comenzarán las obras del Aulario de Primer Ciclo de la ESO, previsto en el IES "Gabriel García Márquez" de la capital.

————— **PI-359/2002 RGE.P.2513** —————

(Transformada de PE-535/2002 RGE.P.2513)

Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS-P, al Gobierno, sobre número de unidades que se han autorizado para el primer curso de la ESO, en el IES Gabriel García Márquez de la capital.

————— **PI-360/2002 RGE.P.2514** —————

(Transformada de PE-536/2002 RGE.P.2514)

Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS-P, al Gobierno, sobre número de alumnos previstos y unidades autorizadas para el primer curso de la ESO, en el Centro Concertado Santa María de la Asunción (Padres Paúles), de la capital.

————— **PI-361/2002 RGE.P.2561** —————

(Transformada de PE-539/2002 RGE.P.2561)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones, de la Dirección General de Comercio, en relación con la existencia de varias ofertas para la adquisición de suelo comercial en los mercados y galerías comerciales de la Región por parte de conocidos hipermercados.

2.6.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 22 de mayo de 2002.

El Presidente de la Asamblea

JESÚS PEDROCHE NIETO

————— **PE-265/2001 RGE.1174** —————

Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS-P, al Gobierno, sobre realización de alguna medida contra el consumo de alcohol en la calle.

RESPUESTA

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 7 de marzo de 2002, el Proyecto de Ley sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, proyecto que actualmente se encuentra en fase de tramitación parlamentaria.

————— **PE-784/2001 RGE.3140** —————

Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Gobierno, sobre existencia de un Plan de Restauración para la humedad de la Planta de Áridos de la Dehesa de Chacinería.

RESPUESTA

Aunque en la pregunta se solicita información sobre una planta de áridos en Chacinería, entendemos que se trata de un error de transcripción y que por lo tanto se refiere a la situación administrativa actual de la autorización de explotación del recurso de la Sección A) Granito,

denominada "La Dehesa", N° A-084, en el término municipal de Chapinería y cuyo titular es Constructora Rosafe, S.A., a lo que informamos lo siguiente:

- Con fecha 24 de abril de 1973, fue otorgada a Constructora Rosafe, S.A. la Autorización de Explotación de recursos de la Sección A), granito, denominada "La Dehesa", N° A-084, en el término municipal de Chapinería. Los terrenos son propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Chapinería.

- Con fecha 2 de abril de 1984, se autorizó por consolidación de los derechos mineros anteriores a Constructora Rosafe, S.A., una nueva Autorización de Explotación de recursos de la Sección A), granito, denominada "La Dehesa", N° A-084, en el término municipal de Chapinería, con una superficie de 36 ha., que anula la otorgada el 24 de abril de 1973.

- Con fecha 7 de mayo de 1985 se autorizó la ampliación del RI de la planta de trituración, clasificación y fabricación de hormigón.

- Con fecha 7 de octubre de 1985 se aprobó el Plan de Restauración del Espacio Natural.

- Con fecha 5 de febrero de 1996, se autorizó el proyecto de modificación de la planta de machaqueo y clasificación de áridos.

- Los avales exigidos hasta la fecha suman un total de 32.484,70 €.

- A fecha actual los Planes de Labores se han ido cumpliendo sucesivamente. En la actualidad en la explotación, sólo se están realizando labores de restauración, habiéndose finalizado la explotación del recurso minero.

La restauración se produce con materiales inertes procedentes de los términos municipales de Chapinería, Navas del Rey, etc., y estériles procedentes de la otra cantera autorizada "Dehesa Dos".

Las pocas aguas que existen en la explotación son exclusivamente procedentes de la lluvia, que quedan almacenadas en el hueco de la explotación. Este hueco, de acuerdo con el Plan de Restauración del Espacio Natural aprobado, debe taluzarse, y con los criterios actuales, estos taludes deben de ser de 3,5/1, por lo que en la práctica, al finalizarse la restauración, dicho hueco habrá quedado prácticamente relleno hasta el nivel original.

————— **PE-927/2001 RGEP.3509** —————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre tipo de actuaciones que está emprendiendo con el fin de cambiar el uso del antiguo hospital sito en la Barranca en el municipio de Navacerrada.

RESPUESTA

Es fundamental el requisito de la calidad dentro de la gran competitividad existente en el sector turístico, por lo que es de vital importancia el fomento de la enseñanza de profesionales del sector.

Para poder mantener y potenciar estas actividades, es por lo que son necesarios proyectos e iniciativas como la creación de una Escuela Superior de Hostelería en la Barranca, Navacerrada, y, de esta manera dinamizar en la Comunidad de Madrid el sector turístico.

Por ello, en junio de 2001, se firmó un protocolo de colaboración entre el Instituto Madrileño de Desarrollo y el Ayuntamiento de Navacerrada para la puesta en marcha de una infraestructura hotelera y de una Escuela de Hostelería.

Se han iniciado una serie de actividades en el antiguo Hospital Santo Ángel de la Guarda, con el fin de recuperar las instalaciones existentes e iniciar el proceso de rehabilitación del edificio y la parcela para desarrollar el proyecto del hotel escuela y escuela de hostelería.

El 20 de noviembre de 2001 se firmó la constitución del consorcio de gestión de la Escuela de Hostelería, entre el Consejero de Economía e Innovación Tecnológica como Presidente de IMADE y el Alcalde de Navacerrada.

————— **PE-1430/2001 RGEP.3755** —————

(Transformada de PCOC-197/2001 RGEP.3755)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Economía y Empleo en relación con la política de alquileres de las oficinas de la propia Consejería.

RESPUESTA

La entonces Consejería de Economía y Empleo, al igual que en la actualidad la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, ha venido

siguiendo la política de alquileres diseñada desde la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, órgano competente en la materia de conformidad con lo establecido en la Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.

Así, el artículo 46.1 establece que "competente al Consejero de Presidencia y Hacienda, a propuesta de la Consejería, Organismo o Entidad interesados, acordar y resolver los arrendamientos de bienes inmuebles que la Comunidad de Madrid precise para el cumplimiento de sus fines y para la gestión de sus propios intereses".

Dicha política y, en consecuencia, las actuaciones de esta Consejería, en la materia, persiguen el acercamiento a los ciudadanos, la eficacia en la gestión y la permanente mejora en la actuación administrativa.

————— **PE-1507/2001 RGEF.5084** —————

(Transformada de PCOC-312/2001 RGEF.5084)

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico respecto a la restauración del retablo del siglo XVI que contiene diversas tablas flamencas de la Iglesia de San Pedro in Cátedra, que se ubica en el municipio de Horcajo de la Sierra.

RESPUESTA

El Retablo del siglo XVI que contiene diversas tablas flamencas que recogen escenas de la vida de Jesús y de María y temas en relación a San Pedro, fue restaurado en 1987. Actualmente está ubicado en la Catedral de la Almudena, y desde la Dirección General de Patrimonio Histórico no está prevista ninguna actuación tendente a su

restauración.

————— **PE-26/2002 RGEF.171** —————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre justificación por el IMADE de la subida de sueldos de los Subdirectores Generales del IMADE.

RESPUESTA

El Consejo de Administración de IMADE celebrado el 10 de septiembre de 2001, adoptó, entre otros acuerdos, la reestructuración del nivel de Subdirección General ampliando a cuatro las dos Subdirecciones Generales existentes desde antes de 1995, conformando las Áreas de Promoción, Programas, Infraestructuras y Apoyo a la Gerencia, facultando al Gerente del Instituto para que:

1.- Fijase los importes funcionales con que se dotasen los puestos, y

2.- Procediese a seleccionar a las personas que asumirían dicha responsabilidad.

A este efecto se designaron a los dos Subdirectores que ya lo habían sido anteriormente para la Subdirección General del Área de Programas, y para la Subdirección General del Área de Apoyo Técnico a la Gerencia, para la Subdirección General del Área de Infraestructuras y para la Subdirección General del Área de Promoción, se han designado a los dos Directores de Área, respectivamente.

Para dichos puestos, dadas las tareas desempeñadas, los niveles de responsabilidad y mando sobre equipos de trabajadores y bienes materiales, que exceden de las propias de una

categoría profesional se establecieron complementos funcionales valorando la dotación que tienen los de contenido prestacional análogo y asignando tramos retributivos en función de la dedicación exclusiva de sus titulares.

————— **PE-195/2002 RGEP.891** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas y actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas para adquirir carteles, a fin de contribuir a conservar esta faceta del Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La Biblioteca Regional de Madrid conserva, procesa y difunde todo tipo de material informativo, bien sea impreso (como es el caso de los carteles), audiovisual o electrónico, producido en nuestra región o de temática madrileña.

La adquisición de carteles se realiza a través de dos vías: el Depósito Legal para los carteles actuales y la compra para la colección retrospectiva. Con el fin de garantizar su correcta conservación, estos carteles se almacenan en posición horizontal en muebles planeros diseñados a tal efecto.

————— **PE-263/2002 RGEP.1172** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, durante el año 2002, en materia de cartotecas, con la finalidad de favorecer la conservación adecuada de las hojas cartográficas

de interés existentes en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, a través del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid ha asesorado la cartoteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Se está realizando, durante este mes de abril, el ingreso de una parte de los documentos cartográficos del centro antes citado, en concreto las minutas del trabajo de campo de cada una de las hojas del mapa topográfico: escala 1:50.000. Estos documentos son los únicos señalados por la cartoteca para ser ingresados en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. El ingreso de los documentos finalizará previsiblemente en el mes de mayo, según previsiones de la citada Consejería.

No obstante es necesario que se realice un estudio acerca de la posible relación entre este trabajo y su expediente administrativo. En este hemos de recordar que la creación de colecciones de documentos, sean del carácter que sean, entraña el peligro de que si no se realizan las oportunas referencias al expediente del que provienen, se puede perder la unidad del procedimiento al que están intrínsecamente relacionados.

Por ello, estos documentos no han de tratarse necesariamente de forma independiente, sino como integrantes de un fondo de archivo.

————— **PE-299/2002 RGEP.1302** —————

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre situación en que se

encuentra, en estos momentos, el centro de salud de Velilla de San Antonio, concedido por la administración correspondiente en el año 1999.

RESPUESTA

En la actualidad, el Consultorio Local de Velilla de San Antonio, se encuentra en fase de redacción del proyecto.

———— PE-314/2002 RGEP.1398 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones en relación a la problemática de los ganaderos en el municipio de San Agustín de Guadalix.

RESPUESTA

El problema de los ganaderos de San Agustín de Guadalix deriva de la nueva adjudicación de pastos de La Dehesa de Moncalvillo para la temporada 2002-2003.

La adjudicación del aprovechamiento de estos pastos se realiza, a través del Ayuntamiento, mediante subasta, este año la adjudicación ha recaído en los ganaderos de ovino y así se recoge en el acta de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de enero de 2001. Esta situación provoca la salida de los ganaderos de vacuno de La Dehesa, con los perjuicios que para ellos conlleva, agravado por el hecho de que algunos no poseen base territorial para guardar el ganado.

Por todo ello y dado que la adjudicación de los pastos es competencia municipal, la Dirección General de Agricultura está facilitando la realización de controles sanitarios para favorecer el

desplazamiento de los animales a nuevos pastos, siendo los propios ganaderos quienes tienen que solucionar el problema generado por el hecho de tener una serie de animales que sobreviven en pastos comunes sin otro tipo de inversión que garantice la realización de buenas prácticas ganaderas.

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Medio Natural, vela por que el aprovechamiento de estos pastos sea el correcto, se respeten los periodos de carencia y la carga ganadera sea la adecuada.

———— PE-319/2002 RGEP.1460 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre iniciativas y actuaciones que tiene previsto poner en marcha la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas para favorecer la visita y el conocimiento, por parte de grupos de alumnos de educación primaria y secundaria y profesores de las bibliotecas públicas, especificando dichas actuaciones y el calendario de las mismas.

RESPUESTA

El conocimiento de las bibliotecas públicas por parte de alumnos y profesores constituye una preocupación constante desde hace años del Servicio Regional de Bibliotecas y del Libro. Por esta razón, existe una programación estable de actividades que se realizan en colaboración con los centros educativos de la zona de influencia de las bibliotecas dependientes del citado Servicio Regional, entre las que cabe destacar:

— Visitas guiadas a centros de Primaria y Secundaria.

— Asesoramiento a los profesores, a través de la preparación de bibliografías, guías de lectura y préstamos.

— Participación de los centros educativos en las actividades de las bibliotecas como concursos, exposiciones, etc.

— Asesoramiento para el funcionamiento de la biblioteca escolar:

- Formación de profesores y padres en biblioteconomía, por medio de reuniones y cursillos.

- Elaboración de selecciones bibliográficas y orientación en la selección.

- Suministro de materiales como folletos, resúmenes de la Clasificación Decimal Universal (CDU), carteles, etc.

- Resolución de consultas sobre aplicaciones informáticas para bibliotecas.

— También se colabora con los colegios a través de los talleres de prelectores, dirigidos a alumnos de educación infantil.

Por otro lado, hay que destacar el esfuerzo por incrementar la colaboración con los Centros de Apoyo al Profesorado (CAP) tras la renovación de personal sufrida por estos centros a principios del presente año escolar.

————— **PE-327/2002 RGEF.1470** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-

P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de llevar a cabo alguna actuación durante la presente Legislatura en la denominada Casa Palacio de Gótzquez de Arriba, que data del siglo XVI, mandada construir por Felipe II, y que se encuentra en el municipio de San Martín de la Vega.

RESPUESTA

El caserío de Gótzquez de Arriba, ubicado en la zona sureste de San Martín de la Vega, es una construcción datada en el siglo XVI, con uso original y actual agropecuario, y de propiedad privada. No está declarado ni incoado Bien de Interés Cultural, por lo que no se considera viable la intervención a cargo del presupuesto de la Dirección General de Patrimonio Histórico, debido al orden de prioridades que condicionan el mismo según las competencias que se derivan de la Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

————— **PE-341/2002 RGEF.1590** —————

Del Diputado Sr. Marín Calvo, del GPIU, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista la Comunidad de Madrid para garantizar que las obras del colector, en construcción en la Casa de Campo, no pongan en peligro la llamada Galería de las Grutas de Felipe II o lleguen a deteriorar los antiguos jardines del Palacio de los Vargas.

RESPUESTA

Los restos arqueológicos aparecidos en la Casa de Campo relacionados con las estructuras de regadío pertenecientes a los jardines de Felipe II, han aflorado a raíz de la construcción del colector Saavedra Fajardo. Este colector discurre a varios metros de las denominadas "Grutas", sin afectar a éstas.

PE-342/2002 RGEF.1591

Del Diputado Sr. Marín Calvo, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración, que hace la Consejería de Las Artes, de los vestigios arqueológicos y paleontológicos hallados en las obras del colector en construcción, que atraviesa los antiguos jardines del Palacio de los Vargas y cruza a tres metros de la denominada Galería de las Grutas en la Casa de Campo.

RESPUESTA

Los restos arqueológicos aparecidos en la Casa de Campo, relacionados con el sistema de regadío de los jardines de Felipe II, tienen un gran valor histórico y documental. Al abrir la zanja que permitía instalar el colector Saavedra Fajardo, los restos afectados por la obra fueron desmontados.

Sin embargo, tras la continuación de los trabajos, los restos fueron excavados y documentados arqueológicamente, y serán conservados "in situ" en espera de futuras excavaciones que saquen a la luz el conjunto de la estructura de los jardines para su conservación y restauración.

PE-343/2002 RGEF.1592

(Tramitación acumulada de las PE-343/2002 RGEF.1592 a PE-345/2002 RGEF.1594, PE-346/2002 RGEF.1598 y PE-347/2002 RGEF.1599, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 1 de abril de 2002)

Del Diputado Sr. González Blázquez, del GPIU, al Gobierno, sobre recepción de alguna autorización, por la Consejería de Educación, para impartir educación infantil en la Guardería "Los

nenes" de la calle Virgen de Lluch en Madrid.

PE-344/2002 RGEF.1593

(Tramitación acumulada de las PE-343/2002 RGEF.1592 a PE-345/2002 RGEF.1594, PE-346/2002 RGEF.1598 y PE-347/2002 RGEF.1599, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 1 de abril de 2002)

Del Diputado Sr. González Blázquez, del GPIU, al Gobierno, sobre reunión, por la llamada Guardería "Los nenes" de la calle Virgen del Lluch de Madrid, de los requisitos mínimos para impartir educación infantil.

PE-345/2002 RGEF.1594

(Tramitación acumulada de las PE-343/2002 RGEF.1592 a PE-345/2002 RGEF.1594, PE-346/2002 RGEF.1598 y PE-347/2002 RGEF.1599, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 1 de abril de 2002)

Del Diputado Sr. González Blázquez, del GPIU, al Gobierno, sobre recepción, por la Guardería "Los nenes" de la calle Virgen del Lluch en Madrid, de algún tipo de subvención de la Comunidad de Madrid.

PE-346/2002 RGEF.1598

(Tramitación acumulada de las PE-343/2002 RGEF.1592 a PE-345/2002 RGEF.1594, PE-346/2002 RGEF.1598 y PE-347/2002 RGEF.1599, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 1 de abril de 2002)

Del Diputado Sr. González Blázquez, del GPIU, al Gobierno, sobre garantía de existencia de equipo médico suficiente para solucionar urgencias parecidas a la ocurrida en la Guardería "Los nenes", de la calle Virgen del Lluch en Madrid.

PE-347/2002 RGEP.1599

(Tramitación acumulada de las PE-343/2002 RGEP.1592 a PE-345/2002 RGEP.1594, PE-346/2002 RGEP.1598 y PE-347/2002 RGEP.1599, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 1 de abril de 2002)

Del Diputado Sr. González Blázquez, del GPIU, al Gobierno, sobre presentación, por parte de la Guardería "Los nenes" de la calle Virgen de Lluch en Madrid, de la correspondiente licencia municipal

RESPUESTA

No consta en el Registro de Centros Docentes de la Consejería de Educación ningún centro docente privado autorizado para impartir enseñanzas de Educación Infantil, que se denomine "Los Nenes". Tampoco se encuentra en trámite por esta Consejería, a esta fecha, expediente alguno de autorización de apertura y funcionamiento de un centro privado con esa denominación.

PE-348/2002 RGEP.1621

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre actuaciones que ha realizado o tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico para restaurar la Iglesia de San Pedro Apóstol, que data del siglo XVII, ubicada en el municipio de Leganés.

RESPUESTA

La Dirección General de Patrimonio Histórico no tiene previsto realizar en el periodo 2002-2003 actuaciones de restauración en la Iglesia de San Pedro Apóstol, ubicada en Leganés, al no haber petición en tal sentido por parte del Arzobispado. Hay que recordar que las necesidades de intervención en inmuebles religiosos se plantean

en la Comisión Mixta Comunidad de Madrid - Iglesia Católica, a partir de propuestas de las Diócesis.

PE-358/2002 RGEP.1632

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre realización, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de alguna obra de restauración, durante la presente Legislatura, en la Iglesia de San Nicasio, obra de Ventura Rodríguez, ubicada en el municipio de Leganés.

RESPUESTA

Las necesidades de intervención en edificios religiosos de nuestra Comunidad se plantean en la Comisión Mixta Comunidad de Madrid - Iglesia Católica. Siguiendo las directrices del convenio de colaboración establecido, y a partir de propuestas de las diversas Diócesis, se determinan programaciones y subvenciones que atiendan las necesidades de restauración.

En las previsiones para el periodo 2002-2003 no se ha incluido la necesidad de restaurar la Iglesia de San Nicasio de Leganés, ya que no ha habido petición en tal sentido por parte del Arzobispado.

PE-360/2002 RGEP.1634

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de llevar a cabo alguna actuación, en la presente Legislatura, con la finalidad de restaurar el Puente de Mirabuena, ubicado en el municipio de El Vellón.

RESPUESTA

La Dirección General de Patrimonio Histórico tiene establecida una línea de inversión a efectos de restaurar aquellos puentes que, por antigüedad o características arquitectónicas especiales, requieren ser intervenidos. Anualmente se establecen prioridades en base al presupuesto disponible, con resultados finales concretos como el del puente antiguo sobre el río Tajo, en la Nacional IV (Aranjuez), restaurado en 1996-1997, o el puente romano de Tielmes sobre el río Tajuña, en 1999.

En 2001, y con cargo a la citada línea de inversión, se realizaron estudios sobre el estado de conservación del puente romano de Talamanca del Jarama. No está, hoy por hoy, prevista ninguna intervención en el Puente de Mirabuena, en El Vellón, sin que exista además ninguna petición al respecto.

PE-362/2002 RGEF.1637

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de llevar a cabo alguna actuación para restaurar y conservar adecuadamente las denominadas antiguas escuelas, que datan del siglo XIX, fueron construidas en piedra y se encuentran en el municipio de La Cabrera.

RESPUESTA

Las denominadas antiguas escuelas, situadas en la calle de Carlos Ruiz nº 2, en La Cabrera, constituyen un edificio exento rodeado por un pequeño espacio verde. Su uso original fue el escolar, aunque hoy sea utilizado como centro asistencial y de servicios sociales de carácter municipal.

Fue remodelado íntegramente en los años 1985-1986. No se ha incoado sobre el inmueble expediente como Bien de Interés Cultural, y tampoco ha habido solicitud en tal sentido por parte de instituciones públicas (el propio Ayuntamiento) o privadas, por lo que la Dirección General de Patrimonio Histórico no tiene previsto en el ejercicio 2002 ninguna actuación para intervenir en el mismo.

PE-379/2002 RGEF.1665

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de llevar a cabo alguna actuación, durante la presente Legislatura, para restaurar la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, construida a finales del XI y principios del XII, ubicada en Villar del Olmo.

RESPUESTA

La Dirección General de Patrimonio Histórico no tiene intención de intervenir en la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, en Villar del Olmo, ya que toda actuación en edificios religiosos se plantea en la Comisión Mixta Comunidad de Madrid -Iglesia Católica, mediante convenio de colaboración con programaciones anuales que priorizan las necesidades. No consta en las previsiones de intervención para los años 2002 y 2003 la inclusión de actuación en la iglesia citada, pues no se ha efectuado petición en dicho sentido desde la Diócesis de Alcalá de Henares, de la que depende Villar del Olmo.

PE-386/2002 RGEF.1735

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre participación de la Comunidad de Madrid en el museo Casa Lope de Vega.

RESPUESTA

La Consejería de Las Artes tiene entre sus objetivos primordiales la cooperación científica y técnica, así como la ayuda y apoyo económico a aquellas entidades de carácter cultural que amplíen la oferta cultural en la Comunidad de Madrid y contribuyan a su difusión. Dado que la Casa Museo Lope de Vega es imprescindible para el conocimiento y difusión del Siglo del Oro en Madrid, se presenta como una necesidad su sostenimiento y relanzamiento como museo.

La Consejería de Las Artes de la Comunidad de Madrid participa en este Museo de dos formas:

a) A través de la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, con una subvención anual a la Real Academia Española con cargo a la partida 48000 del Programa 802 para contribuir a los gastos de mantenimiento y funcionamiento del Museo Casa Lope de Vega. Esta aportación se destina a gastos de personal, mantenimiento, divulgación y actualización museográfica del Museo Casa Lope de Vega, y cualesquiera otros gastos corrientes derivados del normal funcionamiento de la Institución, con una cuantía de 18.030,36 euros para el año 2002.

b) Por otra parte, la Dirección General de Patrimonio Histórico tiene un convenio de colaboración con la Real Academia para la conservación, conocimiento y divulgación del Museo Casa Lope de Vega, con cargo a la partida 48000 del programa 805, que también tiene una cuantía de 18.030,36 euros para el año 2002.

PE-392/2002 RGEP.1742

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, de llevar a cabo alguna actuación para restaurar o conservar adecuadamente la denominada Fuente de la Hontana, ubicada en Berzosa de Lozoya.

RESPUESTA

La Dirección General de Patrimonio Histórico no tiene prevista en el presente ejercicio económico ninguna actuación tendente a la restauración o conservación de la denominada "Fuente de la Hontana", en Berzosa de Lozoya, al no existir petición al respecto, y no estar declarada Bien de Interés Cultural, por lo que no se ha incluido en la programación.

PE-393/2002 RGEP.1743

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de restaurar la denominada Fragua de Mangirón, ubicada en Puentes Viejas.

RESPUESTA

El proyecto de restauración de la Fragua de Mangirón, ubicada en Puentes Viejas, fue realizado por el arquitecto Carlos Olivé Sauret en el año 1998, y actualmente se encuentra en fase de actualización de precios, al estar desfasados desde su redacción.

Una vez actualizado y supervisado el proyecto, quedará en disposición de ser sacado en concurso para la contratación de la obra.

PE-413/2002 RGEP.1921

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre fundamentos de la restauración del Paraninfo de la antigua Universidad de San Bernardo, especificando las Administraciones Públicas que han intervenido en la misma.

RESPUESTA

La intervención en el Paraninfo de la Universidad de San Bernardo ha sido llevada a cabo por el taller de empleo de restauración artística "Paraninfo de la Universidad Central", creado por un acuerdo entre el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Complutense a través del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial (IMEFE), y ha sido dirigida por la catedrática de la Facultad de Bellas Artes D.^a María Teresa Escohotado Ibor.

Los trabajos han consistido en la restauración de los elementos decorativos del salón, en los que han participado cuatro equipos dedicados a textiles, estucos y dorados, y pintura mural.

PE-414/2002 RGEP.1924

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre fundamentos, especificando sus características, de la restauración de las pinturas murales que se realizó en 1996 en la Iglesia de Montejo de la Sierra.

RESPUESTA

En la Iglesia Parroquial de San Pedro, sita en el municipio de Montejo de la Sierra, se restauraron los dos retablos laterales, llamados del Cristo y de San Miguel, en 1997. Cuando se procedió al desmontaje del retablo del Cristo, obra

de finales del siglo XVII, apareció una hornacina en el muro en la que había unas pinturas murales. Dada su escasa calidad, solamente se procedió a su consolidación, instalando de nuevo el retablo, para lo que se construyó una nueva bancada de apoyo en el emplazamiento que designó la dirección técnica de la obra, de forma que se respetasen las pinturas.

PE-417/2002 RGEP.1927

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre iniciativas y actuaciones que tiene previsto realizar la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas para conmemorar el próximo 18 de mayo el Día Internacional de los Museos.

RESPUESTA

Para celebrar el Día Internacional de los Museos, el 18 de mayo, la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas ha programado, a través del Servicio Regional de Museos y Exposiciones, la realización de un taller infantil y juvenil en el Museo Casa Natal de Cervantes de Alcalá de Henares, previsto inicialmente para los días 18 y 19 de mayo, y ampliado, debido a la fuerte demanda existente por parte de colegios e institutos de enseñanza secundaria, para los días comprendidos entre el 14 y el 31 de mayo.

Este año el lema escogido por el Consejo Internacional de los Museos (ICOM) para celebrar este día es "Los Museos y la mundialización". El taller pedagógico será una aproximación a la música barroca: habrá un concierto, una identificación de sonidos de diversos instrumentos, estudio de las salas del museo donde la interpretación musical formaba parte del ambiente del Siglo del Oro y finalizará con la elaboración por parte de los alumnos de un instrumento musical.

Paralelamente, tendrá lugar en el Museo el día 18 de mayo, la inauguración de las salas que quedaban por remodelar: sala, botica o despacho de Rodrigo de Cervantes, sala aderezada para comer y cocina. La Consejería de Las Artes firmó un convenio con la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) para facilitar la accesibilidad a los museos de titularidad autonómica a las personas ciegas o con deficiencias visuales. A partir del 18 de mayo, el Museo Casa Natal de Cervantes será el primer museo que comienza su adaptación. En esta primera fase todas las salas del museo contarán con la señalización de las mismas en lenguaje braille, y se elaborarán folletos informativos con los contenidos del museo en este lenguaje.

———— **PE-420/2002 RGEP.1930** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna tarea de restauración respecto a alguna de las obras pictóricas del Hospital Niño Jesús.

RESPUESTA

En las propuestas técnicas efectuadas para la conformación definitiva de la programación de restauraciones del ejercicio 2002, no se contempla ninguna actuación en las obras pictóricas del Hospital del Niño Jesús. Sin embargo, se va a intervenir en la pintura mural del ábside de la iglesia, así como en el altar y en el púlpito. Estas actuaciones corren a cargo de la Consejería de Hacienda, que durante el año 2001 y parte del 2002 ha realizado una importante intervención en el templo, que tenía graves problemas en las cubiertas. Las restauraciones se realizarán de acuerdo a un proyecto informado favorablemente por la Dirección General de Patrimonio Histórico.

Es de destacar, asimismo, que en el año 2001 se restauraron las siguientes obras pictóricas del citado hospital:

NÚMERO DE INVENTARIO	OBRA
M0790316050006	Anunciación (Tabla, siglos XVI - XVII)
M0790316050019	Coronación de la Virgen (Lienzo, siglo XVII)
M0790316050021	Virgen con Niño (Lienzo, siglos XVII - XVIII)

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.1 PROYECTOS DE LEY

———— **ACUERDO DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, POR EL QUE SE RECHAZA ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2002, rechazó la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida (tramitada acumuladamente con la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno presentada por el Grupo

Parlamentario Socialista-Progresistas), al Proyecto de Ley 2/2002 RGEP.1573, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

Sede de la Asamblea, 22 de mayo de 2002.

El Presidente de la Asamblea

JESÚS PEDROCHE NIETO

— ACUERDO DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, POR EL QUE SE RECHAZA ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2002, rechazó la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas (tramitada acumuladamente con la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida), al Proyecto de Ley 2/2002 RGEP.1573, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

Sede de la Asamblea, 22 de mayo de 2002.

El Presidente de la Asamblea

JESÚS PEDROCHE NIETO

3.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

— PNL-28/2002 RGEP.1577 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2002, rechazó la Proposición No de Ley 28/2002

RGEP.1577, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, instando al Gobierno a negociar con el Ayuntamiento de Madrid la asunción de competencias de los centros sanitarios dependientes de este municipio, básicamente los centros de Montesa y el equipo quirúrgico de Vallecas.

Sede de la Asamblea, 22 de mayo de 2002.

El Presidente de la Asamblea

JESÚS PEDROCHE NIETO

— PNL-29/2002 RGEP.1609 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2002, rechazó la Proposición No de Ley 29/2002 RGEP.1609, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno a realizar de forma inmediata el proyecto constructivo y las obras para dotar de un nuevo acceso a la estación de Metrosur "Parque de Lisboa" que dé servicio al barrio de Torres Bellas, al sur de la Avenida de Leganés, en Alcorcón.

Sede de la Asamblea, 22 de mayo de 2002.

El Presidente de la Asamblea

JESÚS PEDROCHE NIETO

4. TEXTOS RETIRADOS

4.6 PREGUNTAS

— PE-418/2002 RGEP.1928 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión

ordinaria celebrada el día 20 de mayo 2002, ha acordado, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario de la izquierda, la retirada definitiva de la PE-418/2002 RGE.1928, del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS-P, al Gobierno, sobre previsión por la Consejería de las Artes, de llevar a cabo alguna iniciativa en coordinación con otras administraciones encaminadas a que los instrumentos musicales dejen de tener la consideración de artículos de lujo.

INDICE GENERAL DEL "BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID"

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Reglamento de la Asamblea
- 1.3 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.4 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Propositiones No de Ley (PNL)
- 2.4 Mociones (M)
- 2.5 Interpelaciones (I)
- 2.6 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.6.1 Preguntas que se formulan
 - 2.6.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.6.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.6.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.7 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.8 Criterio del Gobierno
- 2.9 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Propositiones No de Ley (PNL)
- 3.4 Mociones (M)

ya que encarece notablemente los mismos y dificulta su adquisición por parte de los músicos.

Sede de la Asamblea, 22 de mayo de 2002.

- 3.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.6 Propuestas de Resolución

JESÚS PEDROCHE NIETO

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Propositiones No de Ley (PNL)
- 4.4 Mociones (M)
- 4.5 Interpelaciones (I)
- 4.6 Preguntas (P)
- 4.7 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. OTROS DOCUMENTOS

- 5.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

- 6.1 Composición de los Órganos de la Cámara
- 6.2 Documentos que han tenido entrada en el Registro General
- 6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Órganos de la Asamblea



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 €.	Número suelto:	0,84 €
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 €.	Número suelto:	0,84 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.			112,39 €

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social: CIF/NIF:

Domicilio: Núm.:

Distrito Postal: Localidad:

Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL 9 B.O.A.M. 9 D.S.A.M. 9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2002,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: 9 Giro postal 9 Talón nominativo 9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2002.

————— Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7501 - Asamblea de Madrid —————